



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28748, 184/28749

24/11/2020

73520, 73521

AUTOR/A: LÓPEZ ÁLVAREZ, María Teresa (GVOX); ALCARAZ MARTOS, Francisco José (GVOX); ORTEGA SMITH-MOLINA, Francisco Javier (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que actualmente no está decidido el despliegue que se dará a los 177 vehículos que se van a adquirir en el año 2021, en cualquier caso la distribución de los vehículos se realizará atendiendo a criterios operativos entre las diferentes plantillas policiales, tanto a nivel central como periférico.

Por otra parte, cabe señalar que en la Ciudad Autónoma de Ceuta la Policía Nacional no cuenta con ningún vehículo con más de 300.000 km. Asimismo, se indica que los contratos de renovación de la flota policial se realizan anualmente a nivel nacional, y con posterioridad se establece la distribución entre las diferentes Jefaturas Superiores de Policía.

Madrid, 02 de febrero de 2021